

182068

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintitrés de abril de dos mil nueve, en la Sociedad Española de Electromedicina, SA (SEDECAL), sita en el [REDACTED] n Algete (Madrid).

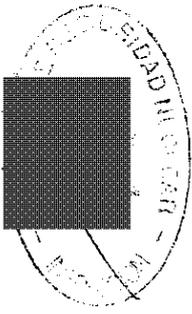
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fabricación y control de calidad de generadores de rayos X para radiodiagnóstico, cuya última autorización (MO-1), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía y Consumo, en fecha 11 de febrero de 2008. Ref. IR/M-26/2006.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Directora de Calidad. D. [REDACTED] en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada, en la planta baja del emplazamiento referido, de acuerdo con los planos presentados, distribuida en cuatro zonas: Zona I, sala blindada colindante con laboratorio I+D; Zona VII, tres recintos blindados; Zona VIII, Laboratorio I+D, además de 16 celdas de pruebas, que albergan cajones plomados, siendo el número total de cajones de 50.-----
- Las zonas y celdas se encontraban señalizadas y las salas disponen de, señalización luminosa, acceso controlado y mecanismo de disparo desde el exterior.-----



- Disponen de los equipos para la detección y medida de la radiación, siguientes: [redacted] nº 3461, calibrado en la [redacted] en fecha 2005; [redacted] nº 1408, calibrado en la [redacted] en fecha 2008.-----
- Fueron exhibidos registros dosimétricos correspondientes a 68 usuarios al mes de febrero de 2009, sin valores significativos, realizando todos la vigilancia médica anual, específica de la categoría "A", en [redacted]-----
- Disponen de una licencia de Supervisor y diecisiete licencias de Operador.---
- Consta hayan dado cumplimiento a la Esp. 14, relativa al envío del informe anual de la instalación.-----
- Fue exhibida documentación relativa a la formación del personal, de acuerdo con la Esp. 16, de la autorización en vigor.-----
- Diario de Operación en tramite de diligencia.-----
- Consta se realizan revisiones desde el punto de vista de la protección radiológica, disponiendo de una hoja de registro en cada cajón plomado.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de abril de dos mil nueve.

Conforme.

Alpe de 6/5/09

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SEDECAL, para que con su firma, lugar fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.